

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA.—Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07, línea sencilla. Esquemas mortuorias, según muestuario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 38, y calle de San Gregorio, número 26, bajos.

¿La paz?

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo: vivimos en una época en que se abusa de las grandes frases. A nombre de la humanidad y del derecho se han apoderado los ingleses del Transvaal, cometiendo allí horrores, como antes se apoderaron los yanquis de nuestras colonias para esclavizarlas. Continuantemente nos están hablando de la misión civilizadora de las grandes potencias, en tanto se permite la piratería y el salvajismo de los moros, a las mismas puertas de Europa. Se proclama la paz del mundo y apesar del congreso del Haya estallan guerras por doquier y se provocan conflictos internacionales a diario, que sino se convierten en casus belli es por aquello de que el miedo guarda la vida.

Ahora mismo, con motivo de la entrevista del Czar y del Presidente de la república francesa, se asegura que la alianza franco-rusa es la mejor garantía para la paz, como si a través de esa alianza no se apercibiera la revanche de los franceses y las ambiciones conquistadoras del imperio moscovita en Asia.

El emperador de Alemania aprovecha cualquier acto público para hacer nuevas declaraciones y protestas en favores de ese mito de la paz universal sin perjuicio de pedir constantes aumentos en el presupuesto de la guerra de aquel país. El rey de Inglaterra hace parecidos votos, y en la primera crisis ministerial que se le presenta se inclina del lado del belicoso Chamberlain.

¿Dónde está, pues, esa paz universal?

El furor oratorio

No era precisa la moderna campaña pseudo-regeneradora, para que en este país fuese estimada la elocuencia como supremo mérito; el sentimiento de lo bello y a la vez una especialísima manía razonadora que atañe al ferviente deseo del bien patrio, son condiciones que siempre tuvo este pueblo.

Pudiera decirse que el principal elemento de educación política, han sido para nosotros las audiciones de arengas de todas clases; después de los eminentes oradores, que triunfaron en las Cortes, han de colocarse los que hicieron oír su voz en los casinos y las reuniones políticas; luego, viene la serie interminable de los habladores de menor cuantía, que no dejan pasar la ocasión de reunirse más de tres personas para espetar el correspondiente discurso.

Aei estábamos antes y nos fué rematadamente mal; nuestros grandes Demóstenes considerados como semidiosos, espíritus escogidos que todo lo dominaban con sus asombrosas inteligencias, no sirvieron para evitar la espantosa obra de ruinas que poco a poco sobreviniera en esta tierra. Hoy ha recrudecido la epidemia, y se permite el calificativo; nos llaman ignorantes en todos los tonos, cuando para nuestra enseñanza política gozamos de maestros tan sabios y eminentes como... inútil es consignar sus nombres. Y los nuevos pedagogos del pueblo, los regeneradores al uso, señalan lo que debemos hacer, empleando retóricos discursos, que de seguro no aumentarán en un ápice el nivel intelectual del país.

El público se halla en verdad bien dispuesto para escucharlos y con igual frenesí

aplaude a los grandes artistas de la palabra, que a los mediocres oradores que llevan aprendida la lección y producen extraordinarios furor, con frases efectistas, amenazas espantosas e indicaciones no desprovistas de peligro para los oyentes.

Ser orador, en este país, es serlo todo en grandeza y superioridad; así se explica que abunde tanto la especie, y se hayan hecho los discursos, solaz indispensable para el pueblo, costumbre imprescindible y espectáculo agradable que no tiene sustitución.

Lo curioso es, que los mismos aficionados a ejercer la grata tarea de hablar en público, con sus exageraciones de pasión, sus afanes de notoriedad y sus atrevimientos contra las ideas de lo justo y beneficioso, afectan por lo general, fomentando la ilustración de las masas, que faltas de conocimientos preliminares, aceptan o rechazan las ideas, pero no salen de su ignorancia.

Es indudable que los excesos de verbosidad parlamentaria causan mayores perjuicios a la nación, que todas las propagandas de menor importancia, verificadas de viva voz en mítins y reuniones. El tiempo perdido, la controversia defendiendo intereses particulares, el desdén político que se procura con hábiles retóricas en el Parlamento, constituyen elementos de perturbación administrativa de alta importancia.

Cuando nuestros hombres públicos pronuncian afiligranadas oraciones, fuera de las Cortes, prometiendo mejoras de toda clase, señalando a su partido como única entidad que puede salvar al país y entregándose por conveniencia a optimismos o pesimismo exagerados, coadyuvan, quizás sin quererlo, en la ingrata obra de nuestra degeneración, que estriba principalmente en la indiferencia de los más, en la pérdida de la fe en los ideales, bastardeados por los apasionamientos de los políticos.

El sistema parlamentario ha sido desacreditado por los mismos que debieran velar por sus prestigios y la opinión pública lo considera como rodaje muy defectuoso y hasta contraproducente, en el estado de cosas.

HA FALLECIDO: En Carcastillo, doña Juliana Alfaro. R. I. P.

Preparándose

Aunque, al parecer, no de un modo ostensible, se están ya haciendo por los partidos políticos en Pamplona, los preparativos para tomar parte en la próxima lucha para la renovación de concejales. Los amantes del cargo se ocupan de llevar pajas al nido. Y sucederá lo de siempre: se votará no al hombre sino al adjetivo, porque entre políticos no tiene valor ninguno el adagio de que el «hábito no hace al monje»; es preciso, ante todo, cuidar de la caperuza con que cada cual cubre su cabeza, aunque resulte debajo de tal caperuza un cerebro huero. Lo principal para los partidos políticos, es, en general, la filiación: los que no pertenecen a su parroquia, aquellos que no están inscritos en su censo, no son dignos de ser elegidos concejales.

Ya sabemos que es predicar en desierto el hablar en contra de esta mala costumbre, porque la independencia personal no puede ser entendida por los que dependen de las órdenes de un comité o junta de partido, que les impone el deber de pensar y obrar á

encontraba algo en qué hincar el diente á fin de no detenerme ya hasta París.

Llego ahora á un punto de mi relato que quizás os parezca singular y sin embargo podría yo contarlos lo menos una docena de hechos, tan singulares como este, que me han sucedido en el curso de mi carrera; porque ya debéis figuraros que un hombre que, como yo, ha pasado su vida haciendo servicio en las avanzadas casi siempre, y explotaciones en el terreno, con frecuencia cubierto de sangre, que separa á dos grandes ejércitos, no habrá dejado de ver cosas muy extrañas. Sea lo que quiera lo que creáis, voy á relataros exactamente lo que pasó.

Mi amigo Bouvet me esperaba en el corredor cuando yo entré y me propuso beber juntos una botella de vino.

—No es conveniente que nos detengamos aquí.—añadió. Hay dos mil prusianos con Theilman en el bosque de allá abajo.

—¿Dónde está el vino? pregunté.

—¡Oh! ya puedes fiarte de los husares, que ellos averiguarán donde se halla.

Y encendiendo una vela me precedió en la escalera que conducía á la cocina.

Al llegar allí encontramos otra puerta abierta que daba á una escalera por la que se bajaba á la bodega. Los cosacos nos habían precedido como pudimos juzgar por sus huellas: varios cascotes de botella estaban desparramados por el suelo. ¡Qué buen viador debía ser el alcalde! Yo mismo no aspiraría á tener mejor bodega: Chamberlín, Graves, Alicante, vinos tintos y blancos de

gusto de los directores de escena. Ya comprendemos, también, que la masa neutra no ha de salir de su atonía, por más excitaciones que se le dirijan, pues, cada cual se encastilla en su hogar y deja correr los acontecimientos por el cauce que marcan las banderías políticas. Pero, consecuentes con nuestra campaña de siempre, cumpliendo nuestro deber, indicados dónde está el mal y hacemos votos porque llegue un día en el que los hombres de buena voluntad, cualquiera que sean sus opiniones, se pongan de acuerdo y en vez de enviar á las poltronas concejiles delegados de una razón social política elijan representantes genuinos de todo el vecindario.

CANTOS DE SIRENA

El diputado inglés Mr. Gibson Bowles, que tantos recelos despertó en nosotros con sus discursos acerca de Gibraltar, ha dirigido un artículo á la revista española *Nuestro tiempo*, encaminado á convencernos de que la alianza de España con Inglaterra es la que nos conviene.

Estudia esta conveniencia en la paz y en la guerra, sin que sus razones puedan convencernos, pero sí alarmarnos por las contingencias que estudia.

En la paz funda la conveniencia de la alianza hispano-británica en que España es un país productor é Inglaterra consumidor y transportador. Los medios de que carecemos para dar salida á nuestros productos los tiene en abundancia Inglaterra, de manera que ambas naciones se completan y pueden prestarse recíproca utilidad.

En la contingencia de una guerra europea, aun desechando la eventualidad de provocarla España ó ser provocada, lo cual considera imposible, cree que no nos sería dado conservar la neutralidad, porque los beligerantes, apreciando la utilidad que podrían prestar nuestros puertos y Ceuta y las Baleares, pudieran pedir á España la ocupación ó posesión de Menorca y del Campo de Gibraltar.

Como es grande la extensión de nuestras costas, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico, para defenderlas y defender nuestra neutralidad necesitaríamos una escuadra de guerra, de que carecemos; por eso nos convendría la alianza con Inglaterra, que se vería arrastrada á la guerra europea, y podría garantizar la seguridad de nuestros puertos é islas con su poderosa escuadra.

Estos son los razonamientos que Mr. Gibson Bowles emplea para demostrar que España debe aliarse con Inglaterra, y en ellos va incluida una amenaza que no puede dejar de despertar nuestros recelos. La ocupación ó posesión, como dice el diputado inglés, de Menorca y el campo de Gibraltar revela los propósitos de Inglaterra, pues ella, y solo ella, puede proponerse tomar posesión de aquella isla, que se van acostumbrando los ingleses á considerar como suya, y del campo de Gibraltar, de lo cual se ha ocupado ya él en el Parlamento inglés.

El artículo de Bowles no necesitaba firma, pues se ve en él toda la codicia y mala fe de la pérdida Albión. Pero puede y debe servir de advertencia á los encargados de garantizar la integridad de nuestro territorio.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios: Partido de Pamplona.—Contra Gisleno Beloso y Félix Azcona, por estafa.

todas clases, espumosos y no espumosos, estaban tumbados sobre tablas de madera. El bueno de Bouvet, de pie delante de todas aquellas botellas, rondaba de un lado á otro como un gato alrededor de una jarra de leche. Por fin fijó su atención en una de borraña añejo y al extender la mano para alcanzarla, oímos sobre nosotros un estrépido de tiros, y de pisadas—como no he oído nada semejante. Los prusianos se habían echado sobre los nuestros. Bouvet era un bravo, y me plazco en declararlo. Tiró de sable enseguida y subió de cuatro en cuatro los escalones de piedra, por donde habíamos bajado, haciendo sonar á cada paso las espuelas. Yo me lancé tras él; pero justamente cuando llegábamos cerca de la puerta de la cocina, inmenso grito nos advirtió que la casa estaba tomada por asalto.

—Esto se ha acabado, le dije asiéndole por la pelizza.

—Pues habrá un muerto más, gritó él.

Y echó á correr saltando como un loco el último tramo de la escalera. En su caso no hubiese yo vacilado tampoco en ir á buscar la muerte: pues había faltado á su deber gravemente al no colocar centinelas para advertirle en el caso de que el enemigo avanzara hacia ellos. Hubo un momento en que estuve decidido á seguirle; pero reflexioné que tenía que llevar á su destino el despacho y si me hacían prisionero ó me mataban se había terminado mi misión. Dejé, pues, á Bouvet morir solo y volví á bajar la bodega cerrando la puerta detrás de mí.

Tafalla.—Contra Silverio Francisco Alcalde y cuatro más, por hurto de esparto.

Señalamiento para hoy:

Juicio por jurados en causa del partido de Tafalla contra Nemesio Grocin y Moreno, Felipe Irisarri y Echarri y Julian Mendiivil y Armendariz, por homicidio.

Defensores señores San Martín, Lizarraga y Echave-Sustaeta, y procuradores señores Peña, Abadía (D. L.) y Carvajal respectivamente.

Declararán doce testigos.

Se ha dictado sentencia condenando á Pedro María Mendiñeta, por el delito de lesiones graves, á un año y un día de prisión correccional y á que abone 126 pesetas al perjudicado.

La emigración á América

El periódico sudamericano *Brasil* da algunos pormenores del movimiento de emigración de los europeos á América, en los últimos veinte años, durante los cuales parece haber llegado á su apogeo.

El máximo de la emigración á los Estados Unidos se alcanzó en 1881-82, en que llegaron al país 750.000 personas, mientras en 1886 sólo habían llegado á 323.000. En 1891 fué de 595 mil individuos, en 97-98 de 230.000, y en 98-99 de 311.000.

En la República Argentina desembarcaron 41.000 emigrantes en 1880, en 1885 hasta 100 mil, en 1889 la asombrosa cifra de 230.000, que, claro es, no podía continuar; por eso, en 1890 volvieron á ser 100.000, y 52.000 en 1891. En 1895 se elevaron á 80.000, y en 1899 á 110.000.

En el Brasil, hasta 1887, los emigrantes no excedieron el número de 30.000; pero al siguiente año subieron á 65.000; á 131.000 en 1888, y hasta 216.000 en 1892. Ultimamente han disminuido á 112.000.

Los ingleses, irlandeses, alemanes y escandinavos se dirigen con preferencia á los Estados Unidos, mientras los españoles y portugueses se encaminan á la América del Sur.

Los primeros prefieren la Argentina, y el Brasil los segundos.

Los italianos forman dos agrupaciones casi iguales en ambas Américas.

En 1899 fueron 63.000 á los Estados Unidos, 44.000 á la Argentina, 26.000 al Brasil y 40.000 á los otros pueblos de la América latina; y no fué esto todo: aún hubo 1.159 que emigraron á Túnez y Argel.

Campos y mercados

EN NAVARRA

Sigue la quietud reinando en los mercados, á excepción de algún movimiento en los cereales, que se mantienen en los mismos precios.

Los pueblos que aún cuentan con viñas se preparan á la vendimia, que como es consiguiente será muy escasa en Navarra. Ya lo indica el poquisimo fruto que para la venta viene al mercado de Pamplona, donde seguramente, no se ha registrado año de menos entrada de uvas.

Nuestros corresponsales han andado muy parcos, como verá el lector, en enviarnos noticias de la última semana.

Barásocain.—Trigo 5,25 á 5,50 pesetas robo; cebada 2,75 á 3; avena 2,75 á 3; patata 1 á 1,25 arroba; jornales con vino 1,50 á 1,75; id. con la costa una.

A virtud de las recientes lluvias, se prepara una siembra muy buena, por lo cual se trabaja con afán en preparar las tierras, que han aumentado considerablemente por la pérdida total del viñedo.

En verdad que no tenía gran atractivo la perspectiva de convertir aquella cueva en mi morada. Bouvet arrojó la vela á la primera alarma dejándose en la oscuridad; fui palpando por todos lados para encontrarla y no tocaba más cascotes de botellas. Por fin la hallé; había ido, rodando, á parar debajo de una barrica; pero no pude encenderla porque el pábulo estaba empapado en vino; le corté con el sable y por fin logré tener luz. ¿Pero qué haces? Los prusianos, encima de mí—debían ser quinientos ó seiscientos á juzgar por el ruido que hacían—gritaban hasta enronquecer, y era evidente que no tardaría unos ú otros en sentir la necesidad de remojarse el gaznate. ¡Entonces, adios el buen soldado, la misión y la cruz de honor! Pensé en mi madre y en el Emperador.

Al imaginarse que la una iba á perder tan buen hijo y el otro el mejor oficial de caballería ligera que tuvo después de Lasalle me asomé una lágrima. Pero esto no duró más que un instante; enseguida me enjugué los ojos.

—¡Vamos, valor! me dije golpeándome el pecho; valor, muchacho, tu que has salido de Moscú sano y salvo sin rasguño, morir en una cueva como una rata! ¡Quita allá, eso es imposible!

Me llevé la mano al pecho para tentar el despacho, y esto me dió más ánimo.

La primera idea que me asaltó fué prender fuego á la casa y escapar aprovechándome de la confusión. La segunda fué meter-

Villa de Urroz.—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,25; avena 2,75 habas 4,75; aisco 4,25; balsa 5,50; giron 4,50; tiempo húmedo; regular existencia de granos.

Lorca.—Trigo 5,50 pesetas robo; habas 7; vino 1,75 á 2 cántaro; aguardiente seco de orujo 3 á 3,25; aceite 15 arroba; jornales con la costa 1 peseta tiempo húmedo; regular existencia de vino, aceite y granos.

Legaria.—La animación que antes se notó en la demanda de cereales, se ha convertido en expectativa que no ha resultado, pues se nota la calma sin que hayan mejorado los precios. En cambio el vino que tanto tiempo estuvo sin ser solicitado, se ha vendido á seis reales el cántaro quedando ya agotadas las existencias. El precio del trigo es 21 reales robo.

Con las copiosas lluvias de la semana pasada han quedado las tierras en buenas condiciones para la siembra, habiendo ésta comenzado en estos días.

Las viñas presentan desagradable aspecto, habiéndose quedado sin hojas, y por lo tanto sin el pararriscos que necesitaban sus frutos para madurarse, por lo que el resultado que se espera es de poca cantidad y de mala calidad.

Estella.—Trigo á 5,50 pesetas robo; cebada 3,25; avena 2,75; alubias 9,75; garbanos 22 vino común 1,60 pesetas dalcilíto; aceite arroba 14,75; patatas, 90.

Aspecto del campo en los olivares bueno; estado de la atmósfera seco y calor; resultado del abono mineral bueno; existencias de vino, aceite y granos mucha; demanda de líquidos regular; id. de granos regular.

Falces.—Trigo 5 á 5,75 pesetas robo; cebada 3,25; avena 3; habas 4,50; alubias 8 á 10; vino 1,75 de litro; aguardiente seco de vino 4,50 á 6; amizado de vino 8,50 á 10; aceite 16,50 pesetas arroba; jornales á seco 2,75 y con la costa 2,50; aspecto del campo en los sembrados de secano y regadío bueno; regular existencia de vino aceite y granos.

Durante la semana última se han vendido varias partidas de trigo; vendiéndose además vino, aguardiente, habas, alubias y ajos, á los precios indicados.

CRÓNICA PROVINCIAL

Instrucción pública

Por ser asunto de palpante actualidad y de interés indudable, nos parece conveniente ampliar la sucinta noticia, que ayer dimos, de lo tratado y acordado por la Diputación foral en recientes sesiones relativamente á las reformas de Instrucción pública de que hablan las últimas disposiciones del Ministerio del ramo.

La Normal de maestros

Ya dijimos que la Diputación ha acordado suprimir la Escuela Normal Superior de maestros, y algo indicábamos sobre los motivos de esta resolución. A establecer, por vía de prueba ó ensayo, la citada Escuela, contribuyeron, si no recordamos mal, la consideración de que no iba á haber en este distrito universitario otro centro de enseñanza semejante; el deseo de que no faltase tal centro en la región vasco-navarra, si se lograba del Gobierno que ésta constituyera un distrito universitario, como lo pidieron entonces las cuatro Diputaciones; el de que los navarros aspirantes al magisterio no tuvieran que salir de su provincia para adquirir el título de maestro superior; y la esperanza de que, á obtenerlo y á cursar aquí, vieran gran número de estudiantes de dicha carrera.

Por todo esto se consideró procedente dar á la Escuela Normal la categoría de Superior, con las cargas y las ventajas que á las de esa clase asignaba el decreto por el cual se dispuso que hubiese una de ellas en cada distrito universitario.

Ya en 1899, viendo que el número de alumnos de la Escuela Normal Superior era exiguo; que, por consecuencia de ello, no resultaba justificado el aumento de gastos que el sostenimiento de la Escuela Superior

me en un tonel vacío. Miré á mi alrededor para buscar uno, cuando percibí en un rincón una puertecita baja pintada del mismo color gris que la pared de suerte que solo uno que tuviese buena vista podía distinguirla. La empujé y creí en un principio que estaba cerrada con llave, pero al hacer un esfuerzo cedió un poco, comprendiendo que tenía detrás un obstáculo que la impedía abrirse. Me apoyé en un tonel é hice tal fuerza con las espaldas, que la puerta saltó de sus goznes y rodó por tierra; al caer, la vela se me escapó de las manos y me encontré de nuevo á oscuras. Me levanté y traté de distinguir algo entre las sombras. Un rayo de luz se filtraba por algún agujero á la altura del techo. Había amanecido ya; pudiendo por tanto percibir vagamente una fila de toneles, lo cual me hizo pensar que allí era donde guardaba el alcalde más escogido de la bodega. El sitio era el más seguro. Así, pues, iba á encender otra vez la vela y á levantar la puerta para colocarla en su ser, cuando de pronto noté una cosa que me llenó de estupor; y ¡por qué no decirlo! hasta cierto punto de miedo.

Ya he dicho que por un ángulo de la cueva pasaba un rayo de luz, procedente de algún patio quizás, á la altura del techo. Al inclinarme para levantar la puerta vi un hombre de gran estatura pasar por ese rayo de luz para volver á internarse en la oscuridad al otro lado. Mi palabra que me produjo tal sobresalto que me faltó poca para romper el barbuquejo del chacó. Esto no duró

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

pedir demasiado. Y añadid á eso la presencia de aquellas cabezas en las ventanas con sus gorras de piel de carnero. Salté á tierra, dejé atada á Violeta en un poste y me precipité tarde para ser útil pero no para recibir una lanzada, que evité, de uno de aquellos salvajes tendido en el suelo medio muerto. Sin embargo, es una lástima no tomar parte en una refriega por pequeña que sea, pues no sabe uno qué ocasión es la mejor para obtener un ascenso. Yo he visto escaramuzas de avanzadas y otras insignificantes por el estilo, en las cuales se han distinguido soldados, mucho más que en las grandes batallas libradas por el emperador.

Una vez limpia la casa de aquella mala moalla mi primer cuidado fué pensar en Violeta; le di un buen trago de agua y el aldeano que nos había guiado me indicó el sitio que el Alcalde tenía la cebada. Por cierto que mi Violeta hizo muy bien los honores al almuerzo. Después le lavé las patas y volví á entrar en la casa para ver si

ocasionaba, aumento que parece se eleva anualmente a 15.000 pesetas; y que ya no existía la esperanza de que la región vasco-navarra constituyera por sí sola un distrito universitario; se considero conveniente su-primir la citada Escuela. Sin embargo, y aunque tal era el criterio de la Diputación y el del Consejo administrativo, aquella corporación, estimó procedente prolongar por un año ó dos más el ensayo ó prueba que venia haciendo, por si en este nuevo periodo se obtenían resultados que justificaran la con-tinuación del indicado sacrificio.

No ha sucedido así, pues el número de alumnos continúa siendo exiguo; y como en lo sucesivo lo será, sin duda, más, porque va á establecerse Escuela Normal Superior en Zaragoza, y además la reforma del Instituto va á ocasionar aumento de gastos, se ha creído procedente la supresión de la Normal Superior de Maestros de Navarra, teniendo en cuenta también que en el Instituto habrá desde el próximo curso estudios elementa-les de maestros, y estos podrían terminar sin grande aumento de gastos su carrera en Zaragoza.

La Normal de Maestras
Esta Escuela no fué elevada por la Dipu-tación á la categoría de Superior, y por con-siguiente su sostenimiento no ha ocasionado ni ocasionará aumento de gastos, como su-cedió con la de maestros. Además el núme-ro de alumnas es considerable; y agregando á esto la consideración de que, si se suprime esta Escuela, todas las alumnas tendrán que ir á cursar fuera de Navarra, porque en el Instituto reformado no ha de haber clases para la carrera de maestras, ha encontrado la Diputación en todo lo dicho motivos su-ficientes para acordar el mantenimiento de la Escuela de que hablamos, en la misma for-ma en que hoy se halla.

Compensación justa
Si nuestros informes son, como cre-mos, exactos, la Diputación trata de conse-guir del Gobierno que queden á favor de ella los derechos del exámen en el Instituto. Esta pretension nos parece justísima. El Gobierno trata de cobrar en todas las pro-vincias para el Tesoro los derechos de exá-men, que hasta ahora percibían los profes-ores, á los cuales ha aumentado el sueldo, al privarles de aquellos derechos. Ahora bien; estando la Diputación obligada á pagar, por encargo del Gobierno, ese aumento de su-eldo de los profesores, nada más justo que el que sean para la Diputación esos derechos de exámen.

Además la exacción de esos derechos por el Estado en Navarra en papel de pagos se-ria un hecho inconciliable con las disposi-ciones vigentes sobre materia tributaria en Navarra. De igual manera nos parece lógico y ju-sto que sea de cuenta del Estado el pago de otros aumentos de sueldos, que vienen á sustituir al anterior aumento por quinque-nios, toda vez que éste era carga del Estado y no de esta provincia.

Bellas Artes
Parece que la Diputación tiene propó-sito de gestionar para conseguir que se veri-fiquen en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital los estudios elementales de Bellas Artes que según reciente real decreto, deben realizarse en los Institutos. Peticion razo-nable, porque si eso se permite en Madrid, no debe impedirse en Pamplona, dada la im-portancia de la citada Escuela, por el núme-ro de alumnos y la competencia de los pro-fesores.

Aunque creemos que la Diputación ha adoptado también algún otro acuerdo, tene-mos que cerrar hoy esta crónica, con pro-pósito de subsanar las deficiencias ó inesac-titudes que tal vez haya en ella.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 26 SEPTIEMBRE DE 1901
Presidencia del Alcalde, don Javier Arvizu

Comenzó á las 17 horas y 45 minutos, despues de haber estado los concejales reunidos una media hora.
—Acta de la sesión anterior.—Aprobada.
—Cuentas y libramientos.—Aprobadas.
—Don Federico Montaner y Fernando Fernan-dez, Lino Latiégui, Manuela Perez, Clemente Equisuain, Domingo Aventin, Paula San Martín y Bernabé Merino, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.
Como se pide.
—Don Gabriel Sarasa, solicita se le abra cuen-ta corriente en la Administración de Puertas pa-ra el pago de los derechos de la uva que intro-duzca en esta Ciudad.

A la comisión de Hacienda.
Fray Victor de la Cruz, Prior de los Carmeli-tas Descalzos de esta ciudad, manifiesta que tiene conocimiento de que el Ayuntamiento trata de renovar las aceras y adoquinado de la calle Descalzos, y á fin de que pueda mejorarse di-cho calle se compromete á ceder mediante tasa-ción parte del terreno perteneciente al convento.
A informe de Fomento.
—Doña Felisa Gallardo, solicita se le dé de baja en el empadronamiento de esta capital á su hijo don Santiago Lizarraga y se le expida la certificación correspondiente.
Como se pide.
—D. Clemente Valls, solicita una plaza de re-caudador de derechos municipales.
A la comisión de Hacienda.
—Varios vecinos de esta ciudad, solicitan se acuerde la absoluta igualdad contributiva para todos los dueños ó poseedores de vacas que las destinan á la producción de leche para el consu-mo público, ya se hallen establecidos en los barrios extramurales ó se encuentren dentro de la población.
A informe de Hacienda.
—D. Francisco Pelado, director del colegio de niños del barrio de Rochapea, solicita se le con-ceda una habitación que existe vacante é inme-diatamente a la que ocupa, á cambio de admitir seis niños gratuitos además de los diez que tiene.
A informe de Gobierno.
—D. Ignacio Urrestarazu, solicita la debida autorización para colocar un enlozado en toda la línea de la fachada del panteón que posee en el cementerio moderno.
A la misma para idem.
—D. Juana y D. Joaquín Serrano, solicitan se les expida una certificación que acredite ha-

berse satisfecho el importe total del valor del solar núm. 2 de la manzana B que fué adquiri-do por D. José Serrano.

Como se pide.
—D. Juan Armendariz, solicita la plaza de portero del mercado general y ganado de cerda.
A informe de Gobierno.
—Comunicación del M. I. Sr. Gobernador ci-vil dando las gracias por el acuerdo que tomó la Corporación en la sesión del día 14 del actual por su concurso é intervención con la comisión del Excmo. Ayuntamiento que pasó á San Se-bastian al objeto de gestionar asuntos de gran trascendencia para esta capital.
Enterado.
—D. Francisco Laquidán, celador de guardas de campo manifiesta ser de necesidad se hagan algunos reparos en dos de las casetas donde ha-bitan los guardas.
A informe de Fomento.
—Disponiéndose por Reales Ordenes Circula-res de 13 y 18 del corriente mes que los sorteos supletorios de mozos no alistados en reempla-zos anteriores y acogidos á los beneficios del Real Decreto de indulto de 7 de Febrero del presente año se verifiquen el próximo domingo 29 del actual, el Excmo. Ayuntamiento deberá constituirse en sesión pública para practicar un sorteo supletorio entre el mozo Felipe Azcarate Gutierrez y los alistados y sorteados para el reemplazo de este año.
Enterado.

Informes
De la comisión de Gobierno
Proponiendo la clase de premios que deben concederse á los dueños ó traficantes que presenten mejores ejemplares de las diferen-tes especies de ganado en los mercados que van á inaugurarse el mes próximo y la for-ma en que han de adjudicarse dichos premios.
Los premios son desde 50 pesetas á 20, se-gún las clases de ganado, y se darán á los me-jores ejemplares del vacuno, caballar vasco-Navarro y de cerda.
Se aprueba.
De la Comisión de Hacienda
Información sobre la proporcionalidad entre el impuesto señalado á la uva y el que adeuda el vino.
Se discutió mucho el asunto. La comisión, par-tiendo de datos proporcionados por los alcal-des de varios centros productores, fijaba el promedio de 17 kilogramos de uva para la fabricación de un decálitro de vino; el señor Utray decía que, según datos que se le habían dado por peritos, el promedio es de 15 kilogramos y el señor Izu, concediendo mucho la fijaba en 16. De esta dife-rencia de cálculos nació la disconformidad de criterio respecto á la pérdida que sufre el erario municipal con el impuesto actual de la uva para fabricar aquí el vino.
Se habló de la forma en que vienen algunas de las partidas de uva, manifestando el señor Sagüés que á veces se trae en estado de fermen-tación tumultuosa.
El señor Utray añadió que ha visto trasegar verdadero mosto en la estación, adendando como uva.
La comisión proponía tres medios para resolver el asunto: el *statu quo*, el impuesto de medio céntimo más sobre kilo de uva ó que este im-puesto sea de un céntimo.
En votación se acordó por mayoría aumentar en medio céntimo el derecho de entrada sobre la uva para la fabricación del vino.
—Proponiendo la resolución que puede adop-tarse en la instancia de don Pedro Ayala sobre aumento de su sueldo.
Se aprueba.

Asunto pendiente
De la Comisión de Gobierno
Presentando un proyecto de Reglamento pa-ra Depósito de géneros de tránsito.
Leídos los artículos y hechas algunas obser-vaciones se aprobó el reglamento.
—Se dió cuenta por el señor Presidente de la Real orden sobre el ensanche de la Rochapea, Magdalena y la Estación, encareciendo las ven-tajas que en aquella disposición se otorgan á Pamplona.
Propuso, y así se acordó, consignar en acta el agradecimiento al ministro de la Guerra por ha-ber activado la expedición de la R. O. enviándo-le un telegrama de gracias en nombre del Ayun-tamiento.
También se acordó extender el agradecimien-to al general de ingenieros señor Urquiza, al coronel señor Lizaso y á los jefes y oficiales de la comandancia de Pamplona.
—Se concedió licencia para ausentarse por algún tiempo al señor Sagüés.
—El señor Izu preguntó en qué estado se ha-llan las obras del Manicomio, contestando el se-ñor Presidente que, según sus noticias, aquellas están ya para terminarse.
—Se habló de algún otro asunto y se levantó la sesión á las 20 h. 15 m.

GACETILLAS

Ayer quedó constituida la junta de Catastro de esta capital, celebrando su primera sesión, en la que se nombraron las diferentes secciones, que han de entender en los diversos asuntos que son competen-cia de aquella corporación.

Ha cesado en el cargo de Mayor-domo en el Seminario Conciliar don Hipó-lito Aguinaga, quien presentó la dimisión hace bastante tiempo.

Ha comenzado á ejercer el car-go de capellán de las religiosas Adoratrices don Martín Ayala, capellán que era hasta ahora de la parroquia de San Agustín.

En Corella se ha verificado el acto de la repartición de premios á las es-cuelas de ambos sexos.

El Ayuntamiento, rompiendo con la tra-dicional costumbre de dar á los niños pe-queños cucuruchos de dulces, acordó dar premios de estuches, libros y medallas, según el mérito y aplicación de cada alumno ó alumna, que exciten la anulacion de los de-más en lo sucesivo.

La banda municipal amenizó el acto, con las piezas más escogidas de su vasto reperto-rio.

Varios niños pronunciaron bonitos dis-cursos.

En Vitoria, por orden de aquel Sr. Obispo se ha comunicado á los semina-ristas, que se suspende hasta nueva orden la apertura del curso próximo en los dos Se-minarios de dicha ciudad, lo mismo que los exámenes extraordinarios de incorpora-ción.

A la vez, se ordena que se revacunen

cuanto antes, porque deberán presentar dentro de breve tiempo al matricularse, cer-tificado jurado del médico de haber cum-plido este requisito en este mes de Sep-tiembre ó principios del próximo Octu-bre.

Escriben de San Sebastian:
«Empieza á oírse voces por las calles la sardina bisaya.
Ayer bastante abundancia de tan sabroso pescado que se vendió á treinta céntimos docena.
Los veraneantes y especialmente los del interior hicieron gran consumo de sardina.»

Segun «La Tradición Navarra», van á introducirse algunas alteraciones en el personal del Seminario conciliar en el próximo curso.

Parece que será nombrado catedrático de Matemáticas y mayordomo don Ignacio Ibarbia y Fernandez de Guevara, y catedrá-tico de latín don Florencio Laguardia.
Los ilustres canónigos Sres. Fornesa y Vitrián, magistral y doctoral, respectiva-mente, por este año no explicarán asignatu-ra alguna, por haber accedido el Rdo. Pre-lado á los deseos de ambos señores que lo solicitaron así.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad variolosa en ganados lanares de los pueblos de Garde, Yesa y Mendavia.

En el teatro Circo Labarta ten-drá lugar el domingo próximo el debut de los aplaudidos ilusionistas transformadores de la época y experimentadores científicos Doctor Posadas y María Antonelli.

Hemos leído el juicio crítico favorable que la prensa de España y del extranjero han tributado á estos artistas y es de esperar obtengan un buen éxito en los espectá-culos que se proponen celebrar.

En Madrid ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la ben-dición apostólica, la señora doña Felipa Senosiain, viuda de Andueza y madre de nuestro paisano y amigo el director de *El Cortador* don Florencio Andueza.

Rogamos á Dios por la finada y enviamos nuestro más sentido pésame á la familia.

En el gobierno civil se expedie-ron ayer 8 licencias de caza, y 4 de uso de armas.

De la Alcaldía.—Han sido de-nunciados: una mujer por sacudir ropas después de pasada la hora reglamentaria; un hombre por dejar abandonado un carro con una caballería en la plazuela de Reco-letas; una mujer por regar tuestos en la calle de la Estafeta y dos chicos por tirar piedras á los globos que se lanzaron en la plaza del Castillo.
—Al depósito municipal ha sido conduci-do un sugeto que robó un impermeable á un militar.
—Ha sido encarcelado un sustituto que atropelló bárbaramente á una niña de cinco años.

Conducidos por fuerza de la be-nemerita han salido de la cárcel de Estella con dirección á la de Pamplona y á disposi-ción de la Audiencia los penados Luis Oli-vera, Segundo Enrique y Maria Julian Ex-pósito.

El Sr. Obispo de Tarazona ha comenzado á practicar la Pastoral visita en algunos pueblos de Navarra, pertenecientes á su diócesis.

Ha sido denunciado en Zu-daire un sugeto por infringir la ley de caza.

En las oficinas del gobierno ci-vil se ha recibido un título de Licenciado en farmacia á favor de dor. Gabino Lavea-ga y Galbete, natural de Piedramillera.

Por la guardia civil del puesto de Irurozqui ha sido detenido un joven por robar pimientos de una heredad.

Por hacer carbón en la sierra Urbasa sin estar autorizados para ello han sido denunciados 8 hombres.

Los días 3, 4 y 5 de Octubre próximo, y hora de las cinco y media de la tarde, son los designados para celebrar pro-cionalmente en Tudela el Jubileo Máxi-mo concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII á todo el orbe católico.

Se esperan de un momento á otro en la Azucarera de Tudela 22 toneladas de maquinaria que esta Sociedad ha ad-quirido para su fábrica y que hace unos días fueron desembarcadas en el puerto de Pasajes.

Continúa el tiempo triston y desahogado; parece el estado atmosférico actual, si no una amenaza de próximos ri-gores, por lo menos, un anuncio y hasta un preludio de invierno.

Y á robustecer esta impresión contribuyen la llegada de los estudiantes (á todos los cuales damos la bienvenida) y el hecho de haber comenzado á funcionar las sar-tenes de asar castañas, en el Mercado y otros puntos que los chicos conocen muy bien.

La abundancia de original no nos permite ni reproducir ni extraer en este número una circular, que el goberna-dor civil publica en el *Boletín Oficial*, sobre protección á los pájaros, por ser beneficia-sos para la agricultura.

Según informes fidedignos, es muy probable que la Diputación aproveche la ocasión de hallarse aquí la duquesa de Villahermosa en el próximo Octubre, con el motivo que ayer dijimos, para entregar-le el título de hija adoptiva de esta pro-vincia.

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad á los precios siguientes: Chipiron 5 pesetas kilo; merluza 4; gallos 3; almejas 3; atún 3 y ostras 1,50 docena.

En vista de los inconvenientes de conceder ingreso en los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, á los mús-icos de los cuerpos antes de cumplir el com-promiso que tienen adquirido para servir en las músicas de los mismos: y teniendo en cuenta lo prevenido el art. 7.º del Regla-mento de 7 de Agosto de 1875, se ha dis-puesto se cumplan dichas disposiciones, con lo que se evitarán todas las dificultades, por cuanto deben dejarse sin curso las instan-cias de los que soliciten la referida gracia, á excepción del caso en que haya excedentes de la clase respectiva en algún Cuerpo, cir-cunstancias que se harán constar precisa-mente al efectuarlo.

En San Sebastian se hablaba estos días, de un caso ocurrido en la línea férrea entre Biarritz y la frontera que pudo llegar á ser una verdadera catástrofe.

El tren que traía de aquella playa france-sa á muchos viajeros, y entre ellos al minis-tro de Instrucción pública, y al exministro señor Dato con su familia, entró, al llegar á la estación de Gueyary, en la línea general en vez de hacerlo en la de apartadero.

Allí debía de cruzar con el tren rápido, que no se detiene.
A todo escape se hizo recular al tren y en-trar en el apartadero.

No había hecho más que salir el último vagón de la línea general, cuando pasó el rá-pido á velocidad de 60 kilómetros por hora.
Por menos de medio minuto se evitó el choque, que hubiera sido terrible.

De modo que en ese día nacieron los seño-res Dato y conde de Romanones.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECO-MENDADOS.

Fábrica de abonos, Vino Pinedo, Arriendo de una corraliza, Tafalla, Labradores, Agri-cultores, Depósito de mantas, Traslado, Banco Vitícola, Arriendo de casa, Para la siembra, Sustitutos, Quesos mantecosos, Academia, Boca, garganta, voz, Fuera canas, Habitación, Pa-sante.

SECCIÓN AMENA

Notas cómicas:
Un municipal se dirige á un ciego que se halla tocando la guitarra y se entabla el si-guiente diálogo:

Guardia.—¿Cómo está usted tocando?
Ciego.—Como siempre toco, de oído.

Guardia.—No es eso. ¿Tiene usted per-miso?
Ciego.—No, señor, no tengo.

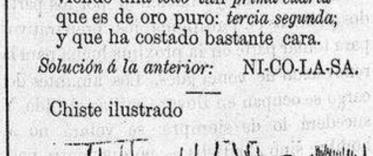
Guardia.—Pues entonces, acompañeme usted.
Ciego.—Con mucho gusto. ¿Qué va usted á cantar?

Pensamientos:
Hay muchos presumidos que no son ton-tos, pero no hay un tonto que no sea presu-mido.

Los metafísicos tienden á la preocupa-ción y los afortunados al miedo.

Charada.
Hoy me he pasado un *prima dos* viendo una *toda tan prima cuarta* que es de oro puro: *tercia segunda*; y que ha costado bastante cara.
Solución á la anterior: NI-CO-LA-SA.

Chiste ilustrado



—¿Qué haces con mi botella de ron?
—Ya lo ves, papá. Le pinto la cara á la muñeca. Está muy pálida y quiero que se ponga roja.
—Niña, con el ron no sale color.
—¿Cómo que no, si dice mamá que por tomar tanto ron tienes tú las narices tan encarnadas?

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER
Valores de Navarra

	Antr.	Utl.
Deuda provincial al 4 por 100	108'50	
Deuda municipal al 4 por 100	102'25	
Crédito Navarro.	165	
La Navarra (Villava)	81	
Papelera Navarra		150
Fábrica del Bidasoa (Vera)		150
Id. obligaciones al 5 por 100.		108
La Vintecola (Campanas)		108
Tejería Mecánica Pamplonesa		136,60
Balneario de Betelu		100
Agua de Arteta		97
Iruta		101
Azucarera (Marcella)		142
Azucarera (Tudela)		142
La Agrícola		141
Electra Pamplonesa		55
La Vasco Navarra		100
Id. completamente liberadas		120
Sociedad Navarra de Panificación		150
Electra Bidasoa		
La Actividad		
Electra-Irati		

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteyar 21'1
Id. mínima de ayer 12'1
Altura barométrica á las 9 de ayer. 726'1
Espacio recorrido por el viento en di-chas 24 horas en kilómetros 197

EN EL MATADERO
Resos sacrificados: bueyes 6 vacas 3; terneras 2; carneros churrus 15; id. merino 6; ovejas 38.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hie-ro ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 7; hembras 1.
Defunciones.—María Nicolasa Rayo, de 16 días, de Pamplona; Cefarina Gomara, de un mes, de id., Matrimonios.—Ninguno.

HOSPITAL CIVIL
Ingresaron ayer 4 hombres y 4 mujeres; salieron 4 y 2 respectivamente; fallecieron 2 hombres y 1 mujer; quedando un total de 186 enfermos.

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente	49
Arresto mayor	7
En expectación de marcha	7
Total	63

VIAJEROS
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don José Obieto, don Dámaso Sagasti, don Otto Jambil.

EN EL ALMUDI
Cotización oficial.
Precios que rigieron ayer:
Trigo 22'05 reales robo; avena 12'10; cebada 12'60; habas duras 20'20; id. anchas 4; beta 22'90; maíz 20'60; aisco 18'50; giron 18'40; alhóva 21'40.
Vendidos 385 robos en trigo y cereales.

Correspondencia
Peralta.—D. F. L. recibidas cuatro pesetas; paga-da su suscripción hasta el 1.º de Enero de 1902.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL
DIA 27. VIERNES.—Santos Cosme y Damian mártires.—Según opinión de San Gregorio Tu-ronense, los Santos Cosme y Damian fueron ge-melos y de familia noble y distinguida. Profeso-ron la ciencia médica, cuidando no solo de curar los cuerpos de los enfermos, sino tambien de ga-nar sus almas para Dios. Fué tan grande su ca-ridad y desinterés, que los griegos los llamaban *Anagyros*, que quiere decir hombres sin dinero. La fama de su reputación dió ocasión á su mar-tirio, pues sabiendo Lisias, Prefecto de los Em-peradores Diocleciano y Maximiano, que Cosme y Damian eran cristianos, los mandó poner en el tormento, y por último ser asettados, con lo cual ganaron la corona del martirio el día 27 de Septiembre del año 285.

Tambien se conmemoran hoy Santos Cos-me, Damian, Leoncio, Juan y Florentino, márti-res; santos Cayo y Marcos, obispos; San Elca-zaro, confesor.

Siempre es poco lo que padecemos comparado con lo que esperamos.

CULTOS
Oficio de Santos Cosme y Damian con rito se-midoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las quince y media vísperas, completas, ro-sario, matines y laudes.

A las veinte de la tarde rosario de los Escla-vos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Desde las diez y siete hasta las diez y nueve.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino—Mayor 22,3.
San Juan Bautista—Navarrería 35, 3.
San Nicolás—Casa parroquial.
San Lorenzo—Mayor 81, 3.
San Agustín—San Agustín 9, 3.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra
Del extranjero

(Servicio especial)
El viaje del czar

Spala (Polonia).—Han llegado el emperador y la emperatriz acompañados de sus hi-jos y del príncipe y la princesa Pedro de Oldemburgo. El conde de Lamisdorf ha re-gresado á San Petersburgo.

El príncipe Valdemar
Comphéna.—Ha partido para Francia, via Korsøer y Kul, el príncipe Valdemar de Dinamarca.

Obsequios
Paris.—Hoy el ministro de la Guerra ob-sequia con una comida á M. Revoil, gobe-rnador general de la Algeria, al agha Ben Gana y á los caids que se hallan en Paris.

El proceso de Czolgosz
Buffalo.—El doctor Mynter ha manifes-tado que si no le fué encontrada la segunda bala á M. Mac-Kinley, debióse á que su fa-milia se opuso á que se mutilase más su cuerpo.

Los defensores de Czolgosz piden el bene-ficio de duda acerca del estado mental de su cliente. Este ha continuado callado é in-móvil con la cabeza ligeramente inclinada.

El Jurado ha declarado á Czolgosz culpable de asesinato con premeditación y pro-pósito de matar.

El cómplice
San Luis.—Ha sido preso Edward Saffing, por haber declarado que él y otros dos su-getos habían tramado el complot para asesi-nar á M. Mac-Kinley, añadiendo ser el quien ató el pañuelo alrededor de la muñeca de Czolgosz.

Despachos de Kitchener
Pretoria.—Desde el 16, las columnas han-dado los siguientes resultados: 29 boxes muertos, 16 heridos, 350 prisioneros, 48 se-ñales expontáneas, apresamiento de 250 fusiles, 17.800 cartuchos, 55 furgones, 1.000 caballos y 5500 cabezas de ganado.

Los invasores boers, en el Natal, han retrocedido hacia el norte, despues de una re- quisita de caballos.

Las pérdidas inglesas desde el 17 de Sep- tiembre han consistido en 80 muertos, de acuales 30 son de enfermedades, 6 de acci- dentes, 181 heridos y 334 prisioneros ó des- aparecidos.

Viaje en globo

Viena.—MM. Siberer y Carton partieron de Viena en el aerostato Júpiter para des- cender en Cuxhaven, cerca de Hamburgo. La distancia recorrida es de 850 kilómetros, recorrida en 14 horas.

ABELLA

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26 (18 h.)

Weyler

El ministro de la Guerra se proponía, al regresar á Madrid, detenerse esta mañana en Pinto, para presenciar maniobras de artillería; pero habiéndose suspendido éstas á con- secuencia de la lluvia, el general Weyler no se ha detenido en dicho punto y ha llegado á Madrid á las nueve de esta mañana.

Despues ha visitado al Sr. Sagasta, dán- dote noticia de las impresiones que trae de su excursion, y de los reconocimientos que ha hecho en plazas y puntos extratérminos.

Terminada esta entrevista, el jefe del Go- bierno ha convocado á los ministros para celebrar Consejo esta tarde, por haber pasa- do bastantes dias desde que se celebró el úl- timo.

Gamazo

Los despaños recibidos de Valladolid re- lativos á la enfermedad del señor Gamazo, dicen que éste ha experimentado mejoría, habiendo dormido tranquilamente la noche última.

Añaden que ha llegado á Valladolid, pro- cedente de Francia, el médico de la familia doctor Mariani, y que inmediatamente ha marchado á Boecillo, para visitar al enfermo y celebrar la consulta sobre su estado y pa- decimiento.

Proyecto aguado

Antes de acudir al Consejo de ministros, se han reunido los que forman la ponencia para la reorganización administrativa, y el duque de Veragua,

Los cuatro ministros han examinado y discutido el proyecto del de Marina sobre creación de una dirección general de indus- tria y comercio marítimos; proyecto que, se- gun las impresiones dominantes, pasará al panteón del olvido.

El pago á los maestros

Al consejo de ministros, que ya se está celebrando, ha llevado el conde de Roma- ñones el proyecto de decreto relativo al pa- go de las atenciones de primera enseñanza por el Estado.

En dicho proyecto se establece esa refor- ma, y, á consecuencia de ella, se consigna- rán en el presupuesto de Instrucción públi- ca para el año próximo de 45 á 46 millones de pesetas, y el Estado se reintegrará esa cantidad, cobrando de los Ayuntamientos las cantidades que respectivamente destinan ahora para gastos de primera enseñanza.

Se dispone que el pago á los maestros lo realice la Compañía Arrendataria de Tabacos; la cual, como tiene representantes en casi todos los pueblos, realizará este servicio por una pequeña comisión; y con esto, se evitarán abusos, como los que se dice han cometido los habilitados en algunas provin- cias.

El cargo del maestro será compatible con otros cargos públicos, como los de secre- tario de Ayuntamiento y de juzgado mu- nicipal.

En cambio á los maestros les estarán prohibidos los traslados y permutas, mientras no hayan desempeñado el cargo en un mis- mo pueblo durante cinco años.

Más del Consejo

El ministro de Hacienda ha manifestado, antes de entrar al Consejo, que se proponía hacer á sus compañeros indicaciones de las líneas generales de los presupuestos del año próximo.

Los demás ministros no han hecho mani- festación alguna de interés respecto de los asuntos que llevaban á la reunión.

La peste en Nápoles

Telegramas recibidos hoy dan noticia de la existencia de la peste bubónica en Ná- poles.

Un despacho, recibido anoche, decía que se habían registrado dos casos; pero los de hoy dan cuenta de cinco defunciones, añadiendo que los médicos de aquella pobla- ción dicen que la enfermedad no tiene to- davía carácter epidémico.

Contadores eléctricos

El señor Villanueva ha publicado una real orden, por la cual se obliga á las Com- pañías de electricidad á sustituir los conta- dores que no reúnan los requisitos regla- mentarios, aunque hayan interpuesto ó in- terpongan recurso de alzada, porque esta nunca justificará la suspensión de lo que se ordena.

Los verificadores cuidarán de que la sus- titución se realice en término de 62 horas; y donde no se haya efectuado, los conta- dores serán decomisados, por autoridad com- petente.

La gloriosa

El gobernador civil de Barcelona ha cen- dedido la autorización que se le ha pedido, para celebrar el domingo próximo un mitin y una manifestación conmemorativos de la revolución de Setiembre de 1838.

Por ineptos

Dicen de París que el gobierno francés ha acordado que sean separados del servicio varios militares que revelaron ineptitud en las maniobras realizadas con motivo de la estancia del czar en territorio francés.

A los estudiantes

En la Gaceta de hoy se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual se autoriza á los alumnos para continuar sus estudios en los mismos institutos en que los comenzaron.

Con ese motivo una comisión [de directores de colegios particulares ha visitado al conde de Romanones para darle gracias por esa concesión.

Es natural

Los periódicos liberales se muestran con- tentos con las impresiones que corren, se- gun las cuales, es muy probable que se pro- hiba la proyectada peregrinación al Pilar de Zaragoza.

El gobernador de aquella provincia llega hoy á la capital y conferenciará sobre el asunto con el Cabildo. Se espera que en esa conferencia quedará convenida la suspensión de la peregrinación.

Canalejas

En Oviedo pronunció anoche el Sr. Cana- lejas un discurso en los juegos florales y en él dijo que la Religión es compatible con la democracia; que él es creyente, y que lo será siempre, como Mac-Kinley, que murió invo- cando á Cristo, y como los boers, que pelean con el Evangelio en la mano.

Maniobras

Comunican de Barcelona que en la riber- a del rio Ripollet han estado maniobrando bajo las inmediatas órdenes del capitán ge- neral señor Bargés los regimientos de caba- llería de Santiago, Montesa, Numancia y Treviño y otras fuerzas.

Buen golpe

El juzgado de guardia de Madrid ha co- menzado á instruir diligencias con motivo de una estafa 254.000 pesetas, que se ha co- metido presentando al cobro en las oficinas de cierta sociedad, unas letras falsas, que el encargado no ha podido menos de pagar.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for 'Dia 25' and 'Dia 26', listing various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (23 horas).

Consejo de ministros

Ha durado cuatro horas, y de la nota ofi- ciosa lo principal es lo siguiente:

REDITOS

Presentado por el Sr. Urzaiz, ha sido apro- bado un expediente de crédito para desti- nar 20.000 pesetas al socorro de los pueblos perjudicados por las inundaciones en la co- marca del Jiloca.

—Se ha autorizado al mismo ministro para presentar á las Cortes un proyecto de crédito para satisfacer obligaciones pen- dientes de Ultramar.

—Asimismo se le ha autorizado para presentar el proyecto de otro crédito para subvencionar al sanatorio de Porta-coeli.

LO DE LOS MAESTROS

El conde de Romanones ha presentado el proyecto sobre pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado.

Este asunto ha quedado pendiente hasta conocer los datos sobre recargos á los Ayun- tamientos, que ha de recibir y presentar el señor Gonzalez.

GUERRA Y MARINA

A propuesta del duque de Veragua, se ha acordado suspender los efectos de la senten- cia del Tribunal Contencioso respecto á la adjudicación de material inútil á los arse- nales.

De Guerra han sido aprobados varios ex- pedientes sobre adquisición de material con destino á Ceuta y Valencia.

INSTRUCCION PUBLICA

El señor Sagasta ha dado cuenta de una exposición de los Prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza, que piden se refor-

me la instrucción pública, estableciéndola sobre la base de la enseñanza religiosa, con intervención de la Iglesia.

Dicha exposición ha pasado á estudio é informe del conde de Romanones.

ZONAS NEUTRALES

Se ha dado cuenta de peticiones de varias provincias sobre demarcación de zonas neu- trales en forma parecida á la de Barcelona; y se ha convenido en adquirir nuevos datos sobre el asunto, para resolver lo más proce- dente, siempre con el concurso de los Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA

Se ha autorizado al marqués de Teverga para reformar la ley hipotecaria, poniendo sus disposiciones en armonía con los del có- digo civil.

Y respecto de los registradores, se ha de- terminado que ellos mismos fijen la manera de resarcir á sus compañeros menos retri- buidos.

MAS DE ENSEÑANZA

Examinados los expedientes promovidos por los directores de colegios particulares, para que se aclaren algunos extremos de las últimas disposiciones, se pasó el asunto al ministro del ramo.

REFORMAS MUNICIPALES

El señor Gozalez ha presentado su pro- yecto de reformas de la ley municipal, le- yendo parte del mismo y no terminando su lectura por la mucha extensión del articu- lado.

LO DE LAS TRAIÑAS

Se han examinado los antecedentes de la cuestión de la pesca en las costas de Gali- cia; y en vista de la urgencia del asunto, se ha dispuesto que el duque de Veragua mar- che á estudiar el asunto sobre el terreno y proponga despues lo que proceda.

Pues ya tardará

Según autorizados informes, el presupe- sto del ministerio de Gracia y Justicia no se- rá modificado hasta que sea un hecho la re- forma del Concordato.

Weyler

El ministro de la Guerra marchará en bre- ve á presenciar las maniobras de artillería en Ocaña.

Guarda impenetrable reserva sobre las im- presiones que ha recibido y juicios que ha formado como resultado de su último viaje.

Solamente dice que ahora va á ocuparse en la preparación de los proyectos que ha de presentar á las Cortes.

Gamazo

Los últimos despachos de Valladolid dan á entender que el Sr. Gamazo se agrava.

Los médicos han tenido consulta y des- pues guardan gran reserva sobre el estado del paciente.

Pero estas impresiones no guardan armo- nia con el hecho de haber llegado hoy á Ma- drid, para examinarse, un hijo del Sr. Ga- mazo, pues parece lógico creer que no se hu- biera separado de su padre, si el estado de éste fuese alarmante.

¿Crisis?

El Español afirma que, antes de que se reúnan las Cortes sufrirá modificación el Gabinete.

La estafa

Ha sido detenido un individuo apoderado de una sociedad que entregó en Avila por orden de su principal 254 letras, cada una de mil pesetas. Dicho sugeto se halla en la cárcel y ahora niega que sean auténticas las firmas suyas y de otra persona que apare- cen en los giros.

El Nuncio quejoso

Telegrafian de Roma que el Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Rinaldini se muestra disgustado del gobierno español porque no le enteró, antes de que saliera para Roma, del decreto relativo á las asocia- ciones religiosas.

El gobierno español ha teleografiado al Sr. Pidal que el objeto de ese decreto se re- duce á completar la estadística de las aso- ciaciones; y segun dicen de Roma, el Vatica- no acepta esa explicación, pero es probable que no vuelva á Madrid Mon. Rinaldini.

De Marina

El duque de Veragua está preparando un proyecto de reorganización de los arsenales, que está llamado á ocasionar algun disgusto serio, pues algunos ministros que le cono- cen, están dispuestos á rechazarlo.

Roosebelt

De París telegrafian que se teme que Mr. Roosevelt emprenda una política con- traria á la de Mac-kinley respecto de los grandes sindicatos.

Ecos silvelistas

La Epoca censura al Gobierno porque no impide la circulación de rumores alarman- tes sobre agitación de los carlistas, siendo asi que en ninguna nación de Europa exis- ten tales temores ni se consideran fundados.

TERCERA CONFERENCIA

De San Sebastian

26 (23 h. 30 m.)

No hay firma

El ministro de jornada ha subido á Mi-

ramar antes de haber llegado el correo, de- jando encargo de que se le enviase á Pala- cio lo que llegara en la balija; pero como na- de importante se ha recibido, nada se le ha enviado, y con esto queda dicho que hoy no ha firmado la Reina ningún decreto.

El disgusto del Nuncio

El ministro de Estado dice que le extra- ña la noticia de que el Nuncio de S. S. en Madrid está disgustado con motivo del de- creto referente á las asociaciones religiosas.

Dice el duque de Almodovar que ese de- creto no afecta á la vida interior ni á los de- rechos de las congregaciones, y tampoco pue- de influir en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Añade que cuando estuvo el Nuncio en San Sebastian, él no tenia noticia del men- cionado decreto; y cuando Mon. Rinaldini habló con Sagasta en Madrid, todavia no existía la necesidad de atajar el ingreso de frailes extranjeros en España y de aplicar- les la ley de asociaciones.

La salud de Gamazo

La reina se interesa mucho por conocer el curso de la enfermedad de Gamazo, sien- do la última noticia que ha recibido, la de que continúa la mejoría que se anunció ayer.

En el ministerio de Estado se ha recibido otro telegrama que confirma la mejoría, y con estas noticias coinciden las que han re- cibido algunos caracterizados gamacistas.

El relevo de Pidal

El ministro de Estado niega fundamente al rumor de que el marqués de Teverga sustituirá al señor Pidal en la embajada de España en el Vaticano.

Dice el duque de Almodovar que ese asunto corresponde á su departamento, y hasta ahora nada hay que autorice á hablar de la sustitución del señor Pidal en el cita- do cargo.

De los cautivos

Ninguna noticia se ha recibido en el mí- nisterio de Estado acerca de la suerte que les ha cabido á los cautivos de los moros; y el duque de Almodovar ha dicho que, en vista de los insistentes rumores que corren por la prensa, pide al Sr. Ojeda noticias ciertas ó por lo menos fidedignas.

Otros rumores

Vuelve á hablarse sobre alianzas interna- cionales en que figura España; y el ministro de Estado insiste en que todo cuanto se ha- ble sobre eso es pura fantasía.

Coronel ruso

Ha sido objeto de muchos comentarios la llegada á esta ciudad de un coronel ruso, del cual se ha supuesto que trae alguna misión relacionada con los rumores de alianzas.

Sobre esto dice el duque de Almodovar que no sabe una palabra de la llegada de dicho coronel, el cual cree que será un turista sin representación alguna oficial.

¡Ah, gabacho!

Ha causado la impresion consiguiente la noticia de que el periódico La Franze publica un artículo hablando de España en tono bastante despreciativo, pues dice que es rí- dículo que España piense en acometer em- presa alguna contra Marruecos, siendo tan grande la depreciación de su moneda.

Ultima hora

Los boers

Madrid 27 (1 h. 50 m.)

Un telegrama de Bruselas atribuye á Kruger la manifestación de que el número de los boers en armas pasa de 15.000; y la de que aumenta la rebelión contra Inglaterra en las colonias del Natal y el Cabo.

La peste

En los puertos extranjeros ha producido cierta alarma la noticia de la aparición de la peste bubónica en Nápoles.

En muchos puertos se adoptan precau- ciones energicas respecto de las proceden- cias de la población infestada.

MENCHETA

Subasta

Ante el notario de Aoiz, en pública subasta, se venderán por el tipo en alza de dos mil pesetas, en un solo lote, una casa llamada de Jaime, en el lugar de Egués, con puerta á la carretera, núm. 2, y seis fincas rústicas de cabida diez robadas, en jurisdicción del mismo lugar, propias una y otras de los herederos de Sebastiania Larumbe. El acto tendrá lugar en la villa de Huar- te, casa llamada de Miranda, el 3 de Octubre á las diez de la mañana. La titulación, inscrita en el Registro y el pliego de condiciones, se hallan en poder de dicho notario para los que deseen enterarse.

Extravío de cerda

La persona que sepa el paradero de una cerda cuyas señas son: edad dos años, blanca, con la cola y una oreja cortadas, se servirá avisar á D. Juan Miguel Martirena, vecino de Irurzun y se gratificará.

Venta de ovejas.

Se venden 60 ovejas que están para parir, primadas, cuatro mudadas, seis dientes y cerra- das: Dirigirse á don Demetrio Lizarraga, vecino del pueblo de Sorauren.

Habas para siembra

El que desee comprar habas buenas para sembrar á seis pesetas robo, puede dirigirse á don Francisco Espinosa en Tafalla. Hay unos sesenta robos disponibles.

Pintura

Se encuentran en esta capital procedente de París, el notable pintor Mr. Ed. Budan y su se- ñora, los cuales cuantan con procedimientos es- peciales de pintura, permitiendo producir minia- turas antiguas, pinturas al óleo sobre lienzo, ra- so y terciopelo. Tapices antiguos estilo Gobelins. Se aprende en cuatro lecciones, sin conoci- miento de pintura ni de dibujo.

Anoche se veían algunas de sus obras expues- tas al público en los escaparates del comercio de la señora viuda de Bernardo Machifena é hijo, Zapateria núm. 19.

Estudio, Rozalejo núm. 6—2.º derecha.

8—2

Extravío de vacas

Una vaca negra de cinco años, tiene las astas pequeñas; en el asta derecha lleva dos eses y debe de estar parida.

La otra vaca es de color trigueño; tiene de nueve á diez años y tambien tiene dos eses en el asta derecha; la persona que sepa su paradero, dará aviso á Marcelino Marifelarena en Dona- maria, quien pagará los gastos y gratificará.

8—2

Automovil de Elizondo

Desde esta fecha circulará todos los dias sa- liendo de esta capital á la una y media de la tarde y de Elizondo los dias pares á las 6 de la mañana y los impares á las 12 del mediodía.

4—2

¿Quieres comprar barato?

AL BARATILLO ARAGONÉS. Encontrarás buen surtido en Tapabocas, elás- ticos, boinas, camisetas, camisas de franela, blusas, pantalones y un gran surtido en telas de hilo á real la vara. BARATILLO ARAGONÉS, Plaza del Ayunta- miento, núm. 2. Se necesitan costureras.

8—1

Banco de España

PAMPLONA. Desde el día 1.º de Octubre próximo, las ho- ras de despacho en las oficinas de esta Sucursal serán de diez á catorce. Lo que se anuncia para conocimiento del pú- blico. Pamplona 25 de Septiembre de 1901.—El se- cretario, Juan M. de Vidal.

3—2 x

Guarda de campo

Se anuncia la vacante de guarda de campo para los pueblos de Ororbia é Ibero con la asig- nación de una peseta y setenta y cinco céntimos diarios más la tercera parte de las denuncia- ciones. Los que la desean pretender se presentaran en casa del alcalde de barrio que suscribe, en el término de diez dias á contar desde la publica- ción en el Boletín Oficial de la provincia. Ibero 21 de Septiembre de 1901.—El alcalde, Ulpiano Rodrigo.

8—5

Banco de España

PAMPLONA. Desde el día 2 de Octubre próximo se paga- rá por esta Sucursal, los intereses del vencim- iento de 1.º de dicho mes, de los valores de- positados y dados en garantía de operaciones, en los dias y por el orden que á continuación se expresan: Dia 2, depósitos transmisibles núms. del 1 al 18.000.

Dia 3 id. id. del número 18.001 al 15.000. Dia 4 id. id. del número 15.001 al 15.500. Dia 5 id. id. del número 15.501 al 16.100. Dia 7 id. id. del número 16.101 al 16.256 y en este mismo dia los depósitos intrasmisibles y las garantías de préstamos. Desde el día 8 en adelante, se pagarán indistintamente, los intereses correspondientes á todos los depósitos y garantías. Pamplona 25 de Septiembre de 1901.—El se- cretario, Juan M. de Vidal.

x 3—2

Academia comercial

de Fermín Goñi y Ezeverri. CHAPITELA 20 3.º PAMPLONA. El día 1.º de Octubre darán principio las en- señanzas de Aritmética Mercantil, Teneduría de libros prácticas y Caligrafía. La matrícula estará abierta hasta el dia 30 del actual. 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 27 y 29

9—8

¡¡¡Alto aquí!!!

En el antiguo almacén de carbón de Vicente Michel se ha recibido una grande partida de cal superior para calentar trigo, y cal en pasta para blanqueos. Calle de Pelleguerías número 43 se reciben en- cargos tanto para fuera como para Pamplona.

10—8 p

LA SEÑORA Doña Joaquina Huarte Y OSACAR Falleció el 28 de Septiembre de 1900 R. I. P. Su desconsolado esposo don Tomás Zulategui, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados SUPLICAN á sus amigos se sir- van encomendar su alma á Dios y asistan á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, mañana sábado, 28 del actual, á las once horas. Pamplona 27 de Septiembre de 1901 No se reparten esquelas.

Anuncios recomendados

Fábrica de abonos

MINERALES
La Industrial Agrícola
ZUZA Y ANTOLIN
TAFALLA

En casa esta se venden abonos de todas clases y graduaciones garantizados, y primeras materias para los mismos, a precios económicos.
El erento don León Garro facilitará cuantos datos se le pidan. (a) 30-8

Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pídanse en todas las farmacias. —1 (a)9

Arriendo de una corraliza

Se arrienda la corraliza llamada de las Masadas en jurisdicción de Caparroso, propiedad de la señora viuda de Zalduendo. Informará Dionisio Rodrigo en Valtierra. 8-7

Tafalla

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

En el almacén de granos der José Zalacain, se venden Abonos de varias macas garantizadas. El precio será según la cantidad de sacos que lleven; tienen de riqueza del 10 al 12 por ciento; no dejar de ver dichos abonos. 20-15

Labradores

Tengo en depósito superfosfatos desde el 10 al 12 al 18 20 de riqueza fosfórica, de la acreditada casa de Saint Gobain (Francia) y abono completo muy superior de los señores Subiza, Aldaz y compañía de Pamplona, precios arreglados y graduaciones garantizadas. Diríjase a Juan Nicol (alpargatero) Tafalla. 20-13

Agricultores

La destrucción de ballueca, carbonilla y demás yerbas que tanto perjuicio causan se obtiene por el Regenerador Climet.
De venta Miguel Echari, á cinco reales paquete, Zapateria número 47. 25-11 (a)

Colegio

DE SANTO TOMAS DE AQUINO

MERCADERES 20
Desde el día 1.º del próximo Octubre darán principio en este Colegio las clases de Teneduría de libros á cargo del profesor especial para la enseñanza.
Preparación completa para oposiciones al Banco de España. 15, 17, 20, 22, 25, 27, 29 y 1 8-6

Depósito de mantas

DE LANA

Se venden á precios de fábrica.
Calle de San Saturnino núm. 7, comercio de Lorenzo Raseró. 8-2 (a)

Traslado

de la zapateria de don Antonio Diaz á la calle de la Estafeta núm. 1, á donde se servirán visitarla y en donde encontrarán calzado de lujo y especialidad en medidas aun para los pies más delicados. 8-3 (a)

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA
Seguros vida y accidentes
GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas. 12.267.682'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.000'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades.
Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representantes en toda España.
Domicilio social: Ancha, 62, Barcelona.
Delegado en Navarra, Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200-129

Arriendo de casa

Se arrienda la casa y tienda de la calle de Zapateria núm. 11.
Mercaderes núm. 23, darán razón. 4-5 (a)

Para la siembra

Trigos franceses de gran rendimiento
Estos trigos, de primera generación en Navarra importados directamente de Paris y que han producido excelentes resultados en el presente año, se venden al precio de ocho pesetas robo en Puente la Reina, calle Mayor, número 83.
Se advierte que sólo hay de venta dos pequeñas partidas. 8-4

Sustitutos

El que suscribe tiene hasta la fecha 150 sustitutos filiados y embarcados para Canarias, para quintos del actual reemplazo, los que cederá á precios económicos y con toda clase de garantías en fincas rústicas, urbanas y valores del Estado libres de todo gravamen. Es la única casa en esta provincia que tiene depositadas en la Excm. Diputación cuarenta mil pesetas para responder á deserciones y contingencias de la sustitución: si conviene á los interesados nada se les cobrará hasta pasar el año y día de responsabilidad, como lo viene haciendo hace quince años.

Corresponsales que están autorizados para firmar los contratos:

Estella, don José Zuza, procurador; don Julian Azagra, Tudela; don Isidro Huarte, procurador; Aoz, don Martin Lacabe; Tafalla, don Pantaleón Berrueto.
Cusido Iriarte, San Nicolás, 6 y 8. 10-4 (a)

Quesos mantecosos

DE BAZTAN

Los riquísimos quesos que con todos los adelantos modernos y bajo la dirección técnica de un quesera del Bearn (Francia) elabora la nueva fábrica establecida en Elizondo se hallan de venta en casa de los señores don Esteban Echenique, calle Eslava, núm. 1; don Diego Mina, paseo de Valencia, 34; señores sucesores de Got, paseo de Valencia, 2; doña Patrocinio Egui, Mercaderes y en Estella en casa de la señora viuda de Zabalgutifé hijo. 12-13 (a)

Academia

DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Dirigida en la sección de Letras por don Eustaquio Echarri, y en la de Ciencias por don Ricardo Yaben, Doctor en Ciencias.
Informará el primero, San Nicolás, 5, 4.º
20, 22, 26 y 29 4-4

Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTHA
Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, Tos por irritación y de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cansancio, dificultad de tragar, fetidez de aliento, dolor, picor, sequedad, granulación, etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, como el Clorato de potasa y otras debilitantes, perjudicial el estómago. Nuestras pastillas, hechas de las vías digestivas, son un precioso tónico.

Caja una peseta.
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguirre, Zapateria, 25.

Fuera canas

El tinte instantáneo del Dr. Climet es el conocido, no mancha ni quema, con un solo baño de color rubio, castaño y negro. Venta, por las 2,50.

Viuda de Vidaurreta, perfumería, y Mercaderes, Flor, Zapateria, número 35.

Habitación

Se arrienda el piso 1.º de la casa número 13 de la Plaza del Castillo. Darán razón en el número 2.º de la misma casa.

Pasante

Se necesita de representación y buenas referencias en el Colegio de Santo Tomás de Mercurios en el número 19 22 y 26 4-1

Grandes viveros de injertos en vides americanas de Zabalza y Bronte

propietarios vinicultores en la villa de Aoz (Navarra)
Temporada de 1901 á 1902

Injertos de vides elegidas del país sobre las siguientes variedades: Murviedro Rupestris 1.202 de Couderc.

- Aramón Rupestris Ganzin núm. 1.
- Rupestris Lot.
- Riparia Gloria de Montpellier.
- Riparia Rupestris 101-14 de Millardier.
- Riparia Rupestris 3309 de Couderc.
- Riparia Rupestris 3306 de Couderc.

Es ya sabido y conocido de todos, que el procedimiento más fácil y sencillo para hacer hoy vides, es por medio de la planta injertada, pues sin riesgo alguno y sin más trabajo que echar la planta y edrar alguna que otra vez, al segundo año se obtiene una abundante cosecha, con la gran ventaja de que no hay faltas en la vinya, pues desde el primer momento queda ésta completa. Para convencerse cualquiera de lo que decimos, nada mejor que visitar nuestras plantaciones, lo cual recomendamos á todos los interesados en hacer vides, y al mismo tiempo verán también nuestros magníficos viveros. Para apreciar mejor, vengan á ser posible antes de caer la hoja.

Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!!
Nuestros injertos no se han regado nunca!!
(Se remiten catálogos por correo á quien los solicite.) 15-3

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Fébriles de las fuerzas - Leucodios - Inapetencia
Perfettamente preparado y asimilable, el VINO FOSFATADO DE VIAL es un estimulante poderoso de la nutrición. De corta esencia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
VINO VIAL, rue Victor-Ruge, 14, LYON y en las Farmacias.

Muy interesante á los Proprietarios y Constructores de Obras

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Valles, facilitan en condiciones inmejorables

- PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones.
 - BALDOSIN DE CEMENTO para frisados y pavimentos.
 - LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.
 - TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten.
 - PAPEL GLACIER para decorar ventanas en iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y asnas particulares, resolviendo el problema de colores á un precio muy reducido.
 - AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
- Dirección: A. VALLEJO Y VALLES, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID. 60-39

VILLA-DOLORES
CLINICA DEL DR. ARRAPAL
SITUADA EN EL PASEO DE SAGASTA Nº 26 DUPLO
ZARAGOZA.

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Capsulas al dia.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Chocolates y cafés
—DE LA—
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

Enfermedades Nerviosas
CURIACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE:
EPILEPSIA - HISTERICO
HISTERO. EPILEPSIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VERTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
DESVAÑECIMIENTOS
CONVULSIONES CEREBRALES
INSOMNIOS
ESPERMATOREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, de Pont-Saint-Espirit (Francia)
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre MURE

LA CATALANA
Seguros contra incendios á prima fija
Capital y reservas: 30.000.000
Director gerente: don Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Proprietario.
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.303.943,11
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.343, 06
Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra de más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Espósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Eguizquiza.

Papel para envolturas
Se vende en la imprenta de este periódico.

Gafas y lentes
de 6 á 400 reales
Cristal de roca precisión; 100 pesetas al presente mejor, y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; sirven á nís numerosos parroquianos, órnas gafas y lentes de 6 á 400 reales.
Se hacen composuras de óptica.
Se mudan los armazones, cristales rotos y lentes de lentes y gafas; armazón de oro, plata y níquel.
Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujo y cartas de matemáticas de 18 á 600 reales.
Visítad la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzaut, recién llegada de Paris.
Objetos de uso y utilidad para todas las bolsas.
Casa del Optico, (fundada en 1866); 21, Calle de la tela, 21, Pamplona. 40-3

Tónico-genitales
Del doctor Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermia rrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las curan. Principales virtudes á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, número 20 Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valenciano.

Servicios de la Compañía

- Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Penang, Singapur, H. H. y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.
- Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio del Mar Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Barcelona el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacifico, con trasbordo en Habana a vapor de la línea Venezuela-Colombia.
- Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 26 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
- Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.
- Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso.
- Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual saliendo del Havre el 26 de cada mes, directamente para Pasajes, Bilbao, Coruña, Villapalmeira, escalas de Pasajes, Lisboa, Oporto, Lisboa, Rio Janeiro, Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero de Buenos Aires, y Cádiz al vapor de la línea de Veracruz.
- Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
- Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mozambique y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
- Línea de Tanager.**—Salidas de Cádiz los miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.
Agente en Pamplona, Ricardo Sarracino.